



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
EDUARDO H. GIRALDO FONSELA
ALCALDE
DNI N° 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

CORESEC-ANCASH

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH
DNI. N° 404105

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2019
CORESEC - ANCASH**

En la ciudad de Huaraz, siendo las 12:30 a.m. horas del día 25 de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el auditorio central del Gobierno Regional de Ancash, se dio inicio a la TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash; Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, en cumplimiento a lo prescrito en el artículo N° 28 de la Ley 27933, "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y dirigentes de las diferentes organizaciones sociales:

I.- ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

- Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa.
- Prefecta de la Región Ancash, Eunice Loida Dextre Castillejo.
- Representante de la XII Macro Región Policial de Ancash, CRNL.PNP Edwin Arriarán Lora.
- Director Regional de Educación, Prof. José Mejía Solorzano.
- Director Regional de Salud, Dr. Luis A. Huamaní Palomino.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo. Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro.
- Director Regional de Transportes y Comunicaciones, Ing. Max Huerta Maza.
- Director Regional de Agricultura, Ing. Pedro Adrianzen Miranda.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Dr. Máximo Maguiña Castro.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. José Manzo Villanueva.
- Representante del Ministerio Publico de Ancash, Dr. Carlos A. Rodríguez Martines.
- Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Rodríguez Elena.
- Jefe Zonal de Ancash – Sucamec, Máximo Vicente Olaya Moreno.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arq. Roberto Jesús Briceño Franco.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Sr. Jhon Sánchez Urbizagastegui.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH
Ing. RONALDY FRANCISCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

EDWIN ARRIARAN LORA
CRNL PNP
JEFE REGION POLICIAL
ANCASH

Ing. Pedro Adrianzen Miranda
Director Regional de Agricultura

Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arq. Roberto Jesús Briceño Franco

21777970

CSJSA
DNI 3277041

Ing. Guillermo Pacheco Barrera
Director Regional de Agricultura y Fomento
D.F.S. - MIMP
DNI 70618

MUNIC. PROV. ANTONIO RAMONDI
Fátima Sandoval Díaz
DNI. 32263245
ALCALDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MARCELO C. VALEJO C.
ALCALDE

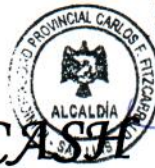
COMITE ANCASH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDÍA
SIHUAS
EDUARDO H. GIRALDO FONTELA
ALCALDE
DM N° 26270506

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

BORIS TANZONA MAYC



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA
Y MINAS - ANCASH

Ing. Rómulo FRANCISCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Jesús Zaragoza Guzmán.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarney, Sr. Elmer Dueñas Espíritu.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Sr Fernando Casio Consolación.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi, Félix Zandoval Diaz.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, Ing. Gudberto Carrera Padilla.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Sr. Pablo Julca Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Sr Esteban Zozimo Florentino Tranca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, Sr Roger Asencio Roca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocros, Ernesto Tony Salinas Castillo.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, Econ. Junior Carrasco Ferrer.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Eduardo Giraldo Fontenla.
- Director Regional de Energía y Minas, Ing. Rómulo Paredes Copa.
- Director Regional de Trabajo, Yván Hernández Carrasco.
- Director Regional de Producción, Ing. Jorge Rodríguez Mendiolla.
- Oficina Regional de RENIEC Chimbote, Abog. Lady Mercedes Camones Soriano.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
ALCALDÍA
Félix Sandoval Díaz
DM N° 32200000

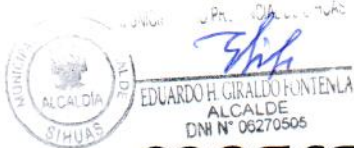
[Handwritten signature]
4397222
Prefecto

[Handwritten signature]
Wilmer Correa P.
CSJAN - Poder Judicial

[Handwritten signature]
31922619

[Handwritten signature]
DIR. PRO
10615302

[Handwritten signature]
31071590



CORESEC-ANCAASH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD SAN LUIS



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- Asociación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Ancash, Sr. Emiliano Vicente Solano León.
- Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montero Pelaéz.

El Ing. Francisco L. Diaz Padilla en su condición de, Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, dio la bienvenida a todos los miembros presentes del CORESEC y a todos los dirigentes, autoridades y público presente.

Así mismo, indicó el programa para la Audiencia Pública:

01. Exposición del Informe por parte del Secretario Técnico del CORESEC Ancash.
02. Exposición del informe de la comisión de Control y Orden Interno del CORESEC Ancash.
03. Exposición del informe de la comisión de Educación y Cultura del CORESEC Ancash.
04. Exposición del informe de la Comisión de Salud y Medio ambiente del CORESEC Ancash.
05. Intervención de los asistentes.

II. INFORME DEL GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CORESEC ANCASH:

El Ing. Luis Francisco Díaz Padilla, Secretario Técnico del CORESEC- Ancash, hizo presente que, el señor Gobernador el Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, delegue las exposiciones al Secretario Técnico del CORESEC.

En el marco de la Ley N° 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, son Competencias del Gobierno Regional:

- a) Proponer el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana y otros planes y Proyectos.
- b) Promover la Articulación interinstitucional a nivel regional para tratar la problemática de la seguridad ciudadana a nivel de nuestra región, así como para ejecutar los compromisos. Por lo que, se ha instalado el Comité Regional de Seguridad Ciudadana y, hemos fijado que tendremos reuniones ordinarias cada dos meses, conforme la ley.
- c) Evaluar la ejecución de planes de seguridad ciudadana de los Comités provinciales.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCAASH

Ing. FRANCISCO PAREDES COPA DIRECTOR REGIONAL

4397 7226 Prefecto

Coordinador Regional Ancash

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, Gobernador Regional Ancash

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI CALDIA ALCALDE Félix Sandoval Díaz DNI 32-83245

71972619

10011061552 DIREPRO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

Eduardo H. Giraldo Fontenla
ALCALDE
DNI N° 06270508

CORESEC-ANCASH

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

Bobis Tarazona Mayta
CORESEC
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH

- d) Supervisar el cumplimiento de Planes y proyectos por parte de los miembros de CORESEC, así como monitorear y supervisar a las municipalidades para que ejecuten presupuesto en seguridad ciudadana, implementen los lineamientos del MININTER y cumplan con la ejecución de sus planes, a fin de reducir efectivamente la inseguridad.
- e) Brindar asistencia técnica a las secretarías técnicas provinciales y distritales, mediante capacitaciones.
- f) Así, también elaborar los informes de cumplimiento de los planes y proyectos para remitirlos a la Dirección General de Seguridad Ciudadana MININTER.

En ese marco, la descentralización ha limitado las competencias de los Gobiernos Regionales, cosa distinta los gobiernos locales o el gobierno nacional. Por cuanto, en el marco de nuestras competencias y con las iniciativas que hemos tenido, durante el III Trimestre del año 2019, se ha cumplido con lo siguiente:

- Desarrollar encuentros regionales para promover la gestión articulada de Seguridad Ciudadana. Se está cumpliendo con las reuniones ordinarias, al igual con las reuniones que han realizado el día 23 de agosto de este año, del mismo modo se realizó un memorial al MININTER y al presidente Martin Vizcarra, para solicitar la continuidad de las escuelas profesionales de la policía nacional en la región Áncash.
- La actividad N°4 de seguridad ciudadana, **Desarrollar mecanismo de Consulta Ciudadana del Plan Regional de Seguridad Ciudadana**. Se viene realizando tres audiencias públicas informando lo que se está haciendo como gobierno regional con el fin de informar a la ciudadanía sobre el avance de actividades de esta manera la población podrá brindarnos opiniones y observaciones para la mejora del trabajo del CORESEC.

Actividad N°5 de acuerdo al plan de seguridad ciudadana, **Supervisar a los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana en la Implementación de Políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en su jurisdicción**, se realizó la supervisión a las municipalidades observando si se implementó cámaras de seguridad, serenazgo, si cuenta con mapas de delito, mapas de riesgo pudiendo así constatar.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA
Y MINAS - ANCASH

Ing. Romulo Ferreras C. Paredes Copa
DIRECTOR REGIONAL

Lic. Juan Guillermo Pacheco Barreto
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAMONDI
ALCALDE
Felix Sandoval Diaz
DNI: 32402545

Wagner Cordero
ESJAN - PNCVFS

31923619

31923619

7065302
MIREPRO

Handwritten signatures on the right margin



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
ALCALDE
DNI: 08270505

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

BORIS TABAZONA MAYO
CORRESEC

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH

- **Actividad N°7, capacitar en materia de seguridad ciudadana a los actores del SINASEC en las 20 provincias de la Región Ancash**, se programó 10 capacitaciones las cuales se han cumplido 5 capacitaciones a las provincias de: Casma, Huarmey, Santa, Corongo y Pallasca, en el semestre anterior se informó que se había capacitado a las provincias de Huaraz, Huari, Bolognesi, Ocros el resto se está reprogramando para la zona de Pomabamba, Sihuas, etc.

- **Actividad N° 8 del Plan de seguridad Ciudadana, Difundir normas legales y/o información estadística actualizada en materia de Seguridad Ciudadana a los presidentes y Secretarios Técnicos de los 20 COPROSEC**, se hizo la distribución de CD o USB conteniendo nomas legales y/o información estadística en materia de Seguridad Ciudadana, a fin de que puedan cumplir con las acciones que corresponden a sus instituciones; así mismo, se ha entregado la información estadística producto de la encuesta de Victimización, Percepción de inseguridad y desconfianza en las instituciones, a fin de que cada institución proceda a establecer acciones.

- **Actividad N°58 del Plan de Seguridad Ciudadana, Evaluación de los integrantes del CORESEC**, se está haciendo un seguimiento de como cada uno de los miembros del comité de seguridad ciudadana, vienen participando en las reuniones, en el cumplimiento de los acuerdos, como también si vienen cumpliendo a la información que se solicita para el mejoramiento del trabajo.

- **Actividad N°59 del Plan de Seguridad Ciudadana, capacitación de secretarios Técnicos o miembros de CORESEC**, cumplimiento de esta actividad estuvo programada para este periodo, cumpliéndose con realizar la capacitación en fecha 13 de setiembre del 'presente año, en los temas, ejecución del programa presupuestal 030 y la fuente de financiamiento, lo cual estaríamos cumpliendo a un cien por ciento con esta actividad.

- **Actividad N° 60, publicación de los acuerdos de CORESEC**, por mandato de ley se tiene que publicar todos los acuerdos, tanto de las sesiones como las audiencias públicas, en la página o portal web del Gobierno Regional, para que la ciudadanía y las instituciones puedan enterarse respecto a los acuerdos.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y HIDROS - ANCASH

Ing. ROMULO FAVARESCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

43977226
Prefecto

Lic. Juan Guillermo Padrozo Barreto
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
ALCALDIA
Félix Sandoval Diaz
DNI: 32263245
ALCALDE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

EDUARDO H. GIRALDO FONTENAJA

ALCALDE

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

BONIFAZ MAYO

CORESEC
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH

Que, al haberse implementado el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, como un instrumento o mecanismo para poder obtener información a tiempo real y medir nuestro trabajo, recibiendo las felicitaciones del CONASEC al ser la primera Región en implementar este tipo de instrumento para la gestión de la seguridad ciudadana.

III. INFORMES DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES:

- **Exposición del informe, del presidente de la Comisión de Control y Orden Interno del CORESEC - ANCASH**

- El Coronel Edwin Arriarán Lora, jefe de la Región Policial Ancash, en representación del Gral. PNP Héctor Javier Petit Amésquita, presidente de la Comisión de Control y Orden Interno del CORESEC Ancash, tomó la palabra y presentó el cumplimiento de las actividades correspondiente al tercer trimestre de 2019, Conforme la programación de actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana del CORESEC Ancash 2019, la Comisión de Control y Orden Interno, ha cumplido en desarrollar las actividades programadas para el III trimestre conforme el siguiente detalle:

1. Actividad N° 16, **realizar reuniones de coordinación de la Comisión de Orden Y Control Interno**, informó que, en el tercer trimestre se realizó una reunión de sesión ordinaria con la comisión de control el día 30 de setiembre del presente año, en el cual se hizo una breve exposición y un informe sobre todo el avance y el compromiso adoptado por cada institución; de ese modo se informa las actividades consignadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana. Se ha cumplido en ejecutar dicha actividad al 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.
2. Respecto a la actividad N°17 del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, **realizar capacitaciones permanentes a las JJ. VV. En la zona costa, Callejón de Huaylas y Callejón de Conchucos**; se ha estado trabajando con los efectivos policiales de las oficinas de participación ciudadana, los mismos que, en participación con los alcaldes y personal de serenazgo y autoridades políticas de las prefecturas, etc., enfoca que no solo collico, chasqui tambo y otros lugares, sino que se ha llevado casi en forma paralela a nivel de toda la

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROMULO FRANCISCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

Lic. Juan Guillermo Padilla Barreto
Comandante Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
CALDIA
Lic. Félix Sandoval Díaz
DNI: 32263245
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
 EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
 ALCALDE

CORESEC-ANCAASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS
 BONI STARAZONA MAYO
 ALCALDE
 DNI: 430574
 COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 ANCAASH

dependencia policial en el ámbito de la región Áncash, se ha podido realizar esta labor con las juntas vecinales para un trabajo más efectivo para la prevención. Se ha cumplido en ejecutar dicha actividad al 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

3. Actividad N° 24, **realizar campañas de sensibilización sobre la prevención de accidentes de tránsito**, informo que se realizaron diversas campañas sobre esta actividad, sabemos que estos últimos meses se han producido muchos accidentes, por factores determinantes como algún tipo de acciones de la naturaleza, por la actitud del conductor, la sección tránsito a participado con la SUTRAN y las municipalidades, han participado brindando charlas a todos las empresas públicas y privadas así como a los conductores particulares con la finalidad de reducir el índice de accidentes de tránsito, se ha cumplido al 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

4. Respecto a la actividad N°. 25, **realizar campañas de sensibilización para evitar el consumo excesivo de alcohol en Bares, Discotecas, snack Bar y ventos públicos vecinales, orientando a los padres de familia en las instituciones educativas (escuela de padres)**, este trabajo viene siendo efectuado por personal de la oficina de participación ciudadana en todo el ámbito de la región, donde son diversas las actividades realizadas en diversas instituciones educativas con participación no solamente de los alumnos, sino que también de los padres de familia induciendo con mayor alcance a los niveles de cuarto y quinto de secundaria; eso ha permitido que estos promotores de seguridad ciudadana hayan podido realizar operativos policiales conjuntamente con sus comisarios, donde se ha asistido e identificado lugares sin licencia, adulteración de bebidas, presencia de menores de edad sobre todo el punto de reunión de personas al margen de la ley, bajo una intervención han sido conducidas a las dependencias policiales.

en este punto se viene realizando capacitaciones en escuela de padres entre otros, en coordinación con la Oficina de participación Ciudadana-OPC, que a la vez viene realizando, charlas y operativos policiales cada 02 meses, y las actividades son registradas en notas informativas con fotos y videos para evidenciar actividades ejecutadas. Se ha

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA
 YMINAS - ANCAASH

Ing. ROMULO FRANCISCO PAREDES COPIA
 DIRECTOR REGIONAL

43977226
 Prefecto

Walter Araya P.
 CSBN - Poozer Toruina

5/07/1970

DIRTE ANCAASH

Lic. Juan Guillermo Pacheco Barreto
 Coordinador Regional Ancash
 PNCVPS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTOHUAIRAIMON
 FELIX SANDOVAL DIAZ
 DNI: 32263245
 ALCALDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

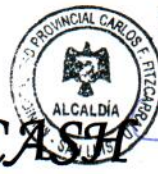


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
ALCALDE

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LU

BORIS TARSONA PAVE
ALCALDE



[Handwritten signature]

cumplido a un 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

5. Actividad N° 27, **implementar campaña lucha contra la trata las personas**, dentro de las actividades preventivas se viene realizando de forma permanente en todas las comisarías con las autoridades para luchar con este acto delictivo en las diferentes jurisdicciones policiales, se han realizado tres intervenciones importantes; una intervención en una discoteca KARAMBA donde se encontró dos persona estaba cometiendo actos impúdicos, así como también se ha detenido a una pareja de nacionalidad venezolana por el delito de trata de personas, donde se ha podido rescatar y poner a buen recaudo a algunas trabajadoras que retuvieron con el engaño de trabajar de meseras, de la misma manera se ha intervenido en el club nocturno "El Templo" donde se encontraban más de 30 mujeres. Se ha cumplido al 100%, a la actividad programada conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.
6. Actividad N° 29, **firmar convenio con radio y TV para difundir en temas de seguridad ciudadana**, se ha logrado firmar un convenio con la empresa Televisión por cable y satélite VISION SAC. La cual se viene realizando acciones en toda la provincia de Huaylas a fin de que transmita y difunda acciones preventivas en temas de seguridad ciudadana. Se ha cumplido a un 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.
7. Actividad N° 49, **la mesa intersectorial que previene y sanciona la violencia de las actividades de construcción civil**, informa que ha realizado reuniones con representantes de los sindicatos tanto de challhua, como también con los de la cruz y otros donde se le ha reiterado la sanción. Se ha cumplido a un 100%, conforme se ha considerado dentro del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019
8. Actividad N° 56, **realizar capacitación en medidas de seguridad en actividades pirotécnicas**, informa que esta actividad se ha cumplido en ejecutar al 100%, teniendo una coordinación con SUCAME donde se ha podido saber todos los procedimientos, capacitando al personal policial y a las demás personas de esta comisión, llevando charlas los días 07 y 08, así como también los días 27 y 28 de agosto, finalizando los días 05 y 06 de setiembre.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y NIÑAS - ANCASH

Ing. ROMULO FRANCISCO PAPERDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

Ing. Guillermo Piedra
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

[Handwritten signature]
ANCASH

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
ALCALDE
Félix Sandoval Díaz
DNI. 32263245



[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin]

31371990

[Handwritten signature]

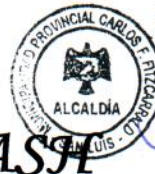


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

EDUARDO H. GIRALDO HUNTELA
ALCALDE

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD

BORIS TAJERONA MAYO
ALCALDE

CORESEC
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH

• **EXPOSICION DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DEL CORESEC ANCASH.**

Prof. José Mejía Solorzano Director Regional de Educación, en su condición de presidente de la comisión de educación y cultura, tomó la palabra y presentó el cumplimiento de las actividades correspondiente al III trimestre de 2019, Conforme la programación de actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana del CORESEC Ancash 2019, la Comisión de Control y Orden Interno, ha cumplido cabalmente en desarrollar las actividades programadas para el III trimestre conforme el siguiente detalle:

1. Actividad N° 34, **reunión de coordinación de la comisión de Educación y Cultura**, se informó que se realizó 2 reuniones y faltan 2 que se cumplirán en estos meses para culminar el año para más adelante informar a la secretaria técnica del CORESEC.
2. Actividad N° 35, **realizar un congreso regional de municipios escolares**, se informó el cumplimiento de dicha actividad a un 100% el día 24 de octubre del presente año, donde hubo la participación de las 20 UGELES que enviaron a sus representantes, a sus alcaldes escolares donde se escuchó las necesidades de cada uno de ellos para la toma de acciones.
3. Actividad N° 36, **detectar y realizar seguimiento a casos de deserción escolar, buscando su reincorporación de escolares**, el trabajo se realizó con las 20 UGELES, donde el avance está a un 75% en el presente año, esperando culminar en su totalidad al año siguiente.
4. Actividad N° 37, **desarrollar acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IIEE. a través de talleres de sensibilización dirigidas a instituciones educativas en: valores, bullying, deserción escolar, violencia familiar, violencia sexual, acoso sexual, pandillaje, conductas inadecuadas, otros.** El avance de esta actividad aun no llega al 100% pero no se está dejando de lado, por lo tanto, se está trabajando intensivamente con el apoyo de todas las UGELES y los respectivos especialistas.
5. Actividad N° 38, **taller de coaching grupal dirigidos para los docentes de las IIEE. Para lograr: trabajo en grupo, objetivo**

DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS - ANCASH

Ing. RONALDO VASCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

Dr. Juan Guillermo Pacheco Berrón
Coordinador Regional Ancash
RUCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
ALCALDE
Dra. Sandoval Diaz
AL 322632-5

Walter Cumbal P.
CSJAN - Pooerjacion

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

EDUARDO J. GARCÍA MONTES

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS TENTACORRALD - SAN LUIS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMIA

[Handwritten signature]

MUNIC. PROV. ANTONIO RAMONDI
ALCALDIA
Félix Saldívar Díaz
DNI: 3240245
ALCALDE

común, vida profesional y personal, relaciones interpersonales. La dirección de gestión pedagógica de la Dirección Regional de Educación, enfocada en el empoderamiento del docente los cuales les permitirán ser líderes en el manejo de los temas correspondientes. En la actualidad se tiene un avance del 30%.

6. Actividad N° 39, **implementación de BAPES (Brigadas de Autoprotección Escolar conformada por PP. FF) en Instituciones Educativas de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de gestión pública y privada, protección y Seguridad Integral de niñas, niños y adolescentes en coordinación con la dependencia policial y seguridad ciudadana de las municipalidades).** Con el Informe de las 20 UGELES se tiene un avance del casi 100%, es decir se está implementando en cada centro educativo una brigada de auto protección escolar.
7. Actividad N°40, **promover espacios de educación y reinserción laboral de las personas privadas de la libertad,** dentro de las actividades se viene realizando la asistencia al centro penitenciario de Huaraz, donde viene funcionando un CEPTRON para educar a las personas privadas de libertad y reinsertarlos en la sociedad.
8. Actividad N° 41, **campañas para prevenir los embarazos en adolescentes en etapa escolar, estableciendo alianzas con Instituciones involucradas,** se ha emitido la delictiva a las 20 UGELES correspondiente, pendiente con el sector salud llevar a cabo en los días para culminar el presente año una campaña para prevenir estos embarazos que se dan en los centros educativos.
9. Actividad N°42, **talleres de seguridad ciudadana dirigido a funcionarios de las Unidades de Gestión Educativa Locales, difundiendo las normas legales,** se han realizado talleres con los directores de UGELES y los especialistas, ya que son parte de los comités provinciales de seguridad ciudadana y CODISEC.
10. Actividad N° 43, **prevención del consumo de Drogas en el ámbito educativo y familiar,** se tiene un avance del 30 %, en el mes de octubre se ha contratado a 10 docentes para que trabajen directamente con el tema de la prevención del consumo de drogas priorizando las provincias de: Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay, Huaylas, Casma, Huarmey, Santa (Chimbote) y Huari.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROMÁN ESCOBAR MARGOLES COPA
JEFELTUR REGIONAL

43977226
Prefecto

C. S. J. ANI - P. ANI - J. ANI

31071390





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIJUS

EDUARDO H. GIRALDO FONTENAJA

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. CARRASCO - SAN LUIS



11. Actividad N° 44, **campaña espacios de familia, "DIA REGIONAL DE LA FAMILIA"**, se ha cumplido exitosamente con todas las provincias, estableciendo la tercera semana de setiembre como el "Día Regional de Familia", cumpliéndose un 100% de esta actividad plasmado en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

12. Actividad N° 45, **establecer alianzas entre UGEL e interinstitucionales para la prevención de las amenazas sociales a los estudiantes de las II.EE.** Se ha firmado los convenios correspondientes y se viene trabajando de acuerdo al Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

EXPOSICION DEL INFORME DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Lic. Fátima Rodríguez Pizarro, Directora de turismo, es su condición de secretaria de la comisión de cultura, tomó la palabra e indica el cumplimiento de las actividades correspondientes al III trimestre del 2019, conforme a la programación de actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de CORESEC ANCASH 2019, la comisión de cultura, ha cumplido cabalmente en desarrollar las actividades programadas para el III trimestre conforme el siguiente detalle:

1. Actividad N°50, **reactivar la red de protección al turista**, informo que se tiene una resolución directoral conformada hace un mes y se viene avanzando con el plan de seguridad turística, conformada por: Defensoría del pueblo, Policía Nacional del Perú, Ministerio público, la Macro Región Policial, Indecopi, Comisaria de Turismo, IPeru, el Parque Nacional Huascarán, Municipalidades, Transportes y Comunicaciones y gremios privados.

2. Actividad N°52, **promover espacios de educación de Cultura Turística en Instituciones educativas y empresas.** Como DIRCETUR, se tiene tres ejes importantes: el tema de acabar con la informalidad, innovar los productos turísticos, generar fortalecimientos a nivel institucional. Para ello se realizó un video informativo para el turista a nivel regional, en coordinación con el ministro de transporte y comunicaciones, sacando una Ordenanza Regional para que las agencias de transportes colindantes a la región proyecten el video.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROMÁN...
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

43977226
Prefecto

Lic. Juan Guillermo Pacheco Barrón
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI
ALCALDIA
ANTONIO RAIMONDI
Felix Sandoval Estriz
DNI 3102235
ALCALDE

31771790



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
ALCALDE

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS

BORIS PARAZONA MAYO

CORESEC
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH

- Actividad N°54, **promover espacios de prevención del ESNNA**, se realizó el trabajo con los jóvenes, niños y adolescentes pasando videos informativos, explicando y llevándolos a psicólogos, llegando a un total de dos mil niños, dentro de los cuales se ha intervenido a los colegios de: Huaraz, Conchucos, Chavín, Huari, San Marcos y en Chimbote (en Nepeña).

EXPOSICION DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DEL CORESEC ANCASH.

Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, en su condición de Presidenta de Comisión de Salud y Medio Ambiente, tomó la palabra e indica el cumplimiento de las actividades correspondientes al III trimestre del 2019, conforme la programación de actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de CORESEC ANCASH 2019, la Comisión de Salud y Medio Ambiente, ha cumplido en desarrollar las actividades programadas para el III trimestre conforme el siguiente detalle:

- Actividad N° 10, **Formulación de proyecto para la implementación de establecimiento de salud no especializados del primer nivel de atención para el tratamiento de problemas de salud mental comunitaria**, informo que se realizó la contratación de personal especializado para realizar un diagnóstico sobre salud mental y se creara ambientes para la hospitalización de personas con problemas de salud mental y adicciones por lo menos se contara con 6 camas en cada lugar. También el próximo año se contará con hogares protegidos en cada centro de salud mental, cerca para pacientes con adicciones severas o trastornos de salud mental severos.
- Actividad 14, **implementar el plan de trabajo para la disminución de la EDAS e IRAS por factores climatológicos** se realizó capacitaciones para la prevención de la neumonía con talleres dirigidos al manejo y las practicas clínicas con 140 facilitadores, además en cuestión de monitoreo en tres redes para ver si los insumos están disponibles para que los niño y adulto mayor tengan los medicamentos para ser atendidos.

Actividad N° 12, **elaborar e implementar un plan para la disminución de contaminación del medio ambiente con metales pesados**, lo que se realizó hasta la actualidad es, ir a las poblaciones colindantes a centros mineros, haciendo una evaluación de la población en riesgo hacer

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROMULO FERNANDO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

Lic. Juan Guillermo Paredes Borja
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI



Félix Sandoval Dujic
DNI: 82263245
ALCALDE



EDUARDO H. GIRALDO FONTENÇA
ALCALDE
DNI N° 06270606



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD
CARLOS F. FITZCARRALD SAN LUIS

BORIS TARRA
DNI N° 06270606
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

contaminado por metales, en este caso se hizo la evaluación a 1407 personas supuestamente contaminadas con algún metal pesado en la zona de intervención minera, encontrándose 105 personas sospechosas para hacer el dosaje respectivo, para ver si realmente tiene metales pesados o no y tratarlos como corresponde ya sea adultos o niños. Han tenido mesas de dialogo convocados por la PCM 7 veces de dialogo en el último trimestre, el último fue por el problema de San Marcos convocándolos a Lima, porque la población necesita tamizaje poblacional y que se señaló previamente que solo se puede hacer el tamizaje muestral haciendo estudio de agua y suelo para poder observar si están contaminado.

- Finalmente, la actividad N° 41, **campañas para prevenir los embarazos en adolescentes en etapas escolar, estableciendo alianzas con Instituciones involucradas**, se informó que se han preparado a siete redes: Huaylas sur, Hospital Víctor Ramos Guardia, Pacifico Norte, Pacifico Sur, Conchucos sur, Hospital la Caleta. Efectuándose un 100% de esta actividad plasmado en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019.

IV.- INTERVENCION DE LOS ASISTENTES.

El Secretario Técnico del CORESEC, invita a los asistentes a formular sus preguntas y consultas, respecto a la Tercera Audiencia Pública realizada en materia de seguridad ciudadana.

- Abner Trujillo Romero, Coordinador Regional de OBRESEC Ancash**, toma la palabra e indica que, para las intervenciones de los participantes en la presente audiencia, hace la consulta de quienes participaran en las preguntas sobre los informes y otros relacionado al tema de seguridad ciudadana, y así poder disertar el tema planteado por razones de formalidad la presente audiencia pública va a ser plasmada en el acta respectiva, para lo cual cada participante deberá mencionar su nombres y apellidos, cargo y la institución y/o organización que representa.
- La Señora Mirian Quispe, DREA**, indico acerca de la exposición del presidente de la comisión de educación y cultura del CORESEC, informando sobre la realización de una de las actividades que se dará a conocer para el cuarto trimestre, acerca del décimo congreso regional de municipios escolares. Como segundo punto hizo referencia a la ausencia de las autoridades que no han en dicha actividad pese a que ellos tendrían que escuchar y atender la opinión de los estudiantes, solo se contó con el

DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS - ANCASH
Ing. ROMULO FRANCISCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

Lic. Juan Guillermo Padilla Barreto
Coordinador Regional Ancash
PMSVFS - MIMP

MUNIC. PROV. ANTONIO RAMONDI
ALCALDIA
ANTONIO RAMONDI
DNI N° 06270606



(Handwritten signatures and notes on the right margin)

(Handwritten notes and signatures on the left margin)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS
 EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
 ALCALDE
 DNI N° 06270506

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD - SAN LUIS
 BORIS TRAZON MAYO
 ALCALDE
 DNI N° 06270506
 CORESEC
 COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 ANCASH

apoyo del Poder Judicial; esperando que el próximo año se pueda tener el respaldo de las autoridades y asistir al próximo congreso que se organizara en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

c) **El Señor Carlos Sánchez, Alcalde de la Municipalidad de Marcar,** propuso la implementación de una ordenanza regional para la sancionar a las personas que botan residuos sólidos, debido a que los pasajeros y transeúntes arrojan basura cuando están viajando en los vehículos.

d) **El Señor Willer Sánchez Huerta,** Manifestó que es importante que las autoridades estén presentes hasta la culminación de las reuniones programadas por el Gobierno Regional y así puedan escuchar las intervenciones para la mejora de las actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, otro punto que señaló fue impuntualidad de las autoridades, al no respetar las horas programadas de las audiencias y las sesiones ordinarias.

Otro punto que señaló el Sr. Willer, mayor vigilancia de los policías en zonas de mayores puntos de riesgo.

e) **Eduardo Giraldo Fontenla, alcalde de la Provincia de Sihuas,** indica que se debe priorizar mayor presupuesto para los sectores de educación y salud (hospitales), así mismo solicito la inserción de la currícula sobre los temas ambientales y turismo. Para ello, recomienda que se tenga en cuenta el cruce de las actividades con otros espacios de trabajo para no generar duplicidad de los mismos.

V.- CONCLUSIONES:

Después de haber realizado la tercera audiencia pública de Seguridad Ciudadana – 2019 CORESEC-Ancash, se puede apreciar lo siguiente:

- Según las opiniones vertidas por los representantes de diferentes instituciones y organizaciones sociales, quienes han sido partícipes de la presente Audiencia Pública en materia de Seguridad Ciudadana, han expresado el realce y la importancia del mismo, puesto que, a través de este tipo de eventos la sociedad civil tiene la oportunidad de ser partícipes y hacer llegar sus necesidades y aportes de manera directa respecto a este tema tan sensible.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROBERTO FRANCISCO PAREDES COPIA DIRECTOR REGIONAL

43977226 prefecto

Wagner Amparo...
 CSSAN - Boen...
 30/11/2019

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including the name "BITE AOCASH" and a stamp for "MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI" and "ALCALDE FELIX SARDOVAL DIAZ".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS

EDUARDO H. GIRALDO FUENTE LA

CORESEC-ANCASH

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad" DNI. N° 40480094



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZCARRALD

BORIS A. CORESEC

MICHAELSONES CHIMBORZ

- Así mismo, opinan que las reuniones de este tipo, se deben concluir con la presencia de todas las autoridades, para que puedan escuchar y plantear alternativas de solución.
- Finalmente, los presentes expresaron su agradecimiento y gratitud de haber sido convocados a la presente Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2019-CORESEC Ancash.

VI.- CIERRE DE LA TERCERA AUDIENCIA PUBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019

El Ing. Luis Francisco Díaz Padilla, en su condición de Secretario Técnico del CORESEC Ancash, agradece la presencia de todos los miembros del CORESEC, y de todos los presentes a la Segunda Audiencia Pública Regional de Ancash 2019.

Siendo las 2:00 pm del día 25 de octubre del presente año, da por concluida la Segunda Audiencia Pública Regional de Seguridad Ciudadana 2019, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN



Prof. Jesús A. Zafraza Oquimán
DNI: 31683871
ALCALDE

MUNIC. PROV. ANTONIO RAIMONDI



ALCALDE SANDOVAL DÍAZ
DNI: 32263245

[Signature]

Prefecta Regional de Ancash.

[Signature]
ROGER ASENCIO PECH
ALCALDE MORISCAZ WAWRAGUA

[Signature]
CSJAN
DNI 32957547

[Signature]
CSJAN - Poder Judicial

EDWIN ARRIARAN TORO
CORONEL PNP
JEFE REGION POLICIA ANCAH.

Ing. Juan Guillermo Pacheco Bar
Coordinador Regional Ancash
PNCVFS - MMP

[Signature]
DIREPRO

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH

Ing. ROMULO FRANCISCO PAREDES COPA
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash

M. C. Luis A. Humani Palomino
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CMP N° 22357 RNE N° 02199



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA